



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Expte. D-3439/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el Expediente ^{D-3439/18-19} Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Resico Nestor Adrian, DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO UBA-UNAM: DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PROTECCION PROCESAL Y CONSTITUCIONAL.. y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOSA IRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "III Congreso Internacional de Derecho UBA-UNAM: Derecho Internacional de los derechos Humanos. Proteccion procesal y constitucional", organizado por la Facultad de Derecho (UBA) y la Universidad nacional Autonoma de *México** que se realizó el 29, 30 y 31 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta en consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto por los fundamentos expuestos por el autor, modificando el tiempo verbal.

PRESIDENTE: DIP. NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS.....

VICEPRESIDENTE: DIP. REVORA SANTIAGO EDUARDO.....

SECRETARIA: DIP. MERQUEL MARISOL.....

VOCALES: DIP. CASTELLO GUILLERMO RICARDO.....

DIP. GIACOBBE MARIO PABLO.....

DIP. LAZZARI SUSANA.....

* Vale

CAROLINA SENA
Relatora
Comisión Asuntos
Constitucionales y Justicia
M. C. Diputados Pcia. de Bs.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Expte. D-3439/18-19

DIP. PARIS SANDRA SILVINA.....
DIP. PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO.....
DIP. SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL.....
DIP. MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA.....
DIP. ESLAIMAN RUBEN.....
DIP. GUTIERREZ CARLOS RAMIRO.....
DIP. URQUIAGA CARLOS.....
DIP. GONZALEZ SUSANA HAYDEE.....
DIP. PINEDO MARIANO.....

SALA DE COMISION, 21 de noviembre de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de *trece 13*.....Diputados.

CS
CAROLINA SENA
Relatora
Comisión Asuntos
Constitucionales y Justicia
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.